

1862

neral Bertier con objeto de pedirle seguridades para la poblacion, pero no encontrándolo se volvieron, quedando entretanto Jalapa sin autoridad de ninguna especie hasta el dia 7 en que llegaron las fuerzas francesas, siendo recibido Bertier por los referidos cónsules, y le llamó la atencion que no quedara autoridad con quien entenderse, y citó una junta el dia 9.<sup>1</sup>

Los franceses acamparon en la llanura del Molino, cerca de la garita de México, en el llano de Lucas Martin, á la falda del Macuiltepec, y todo el vecindario acudió á ver su campamento. Diaz Miron estuvo en Naolinco hasta el dia 9 y luego pasó á Misantla y Papantla; el coronel Quesada permaneció en Tlacolulam. Desde luego hicieron expediciones los invasores á Coatepec y Jico. Tambien á Orizava llegaron 2000 franceses mas.

Bertier aseguró en una proclama que respetaria nuestra independencia y que no protegeria otro partido que el del orden, la paz y la concordia y ofrecia una mano amiga á los hombres de todos los partidos; ademas hizo circular las dos proclamas de Forey, una de 24 de Setiembre y de 3 de Noviembre la otra, diciendo en esa que traia la mision de dar á conocer las intenciones de Napoleon, y que aunque España, la *nacion mas ultrajada*, debia llevar la direccion al reparar los agravios, por una fatalidad le habia quedado eso encomendado á Francia; que no traia la guerra al pueblo mexicano, sino á un puñado de hombres que gobernaban por medio del terror, que habian pisoteado el derecho de gentes y aun vendido á pedazos á su país, y llamaba á los mexicanos á defender su independencia; en la segunda decia lo mismo que Bertier en la suya.

<sup>1</sup> Fueron citados á la junta los siguientes señores que concurrieron á la casa del general el dia siguiente 10: general D. Manuel Noriega, D. Pedro Landero y Cos, D. José María Ochoa, D. Emilio Lezama, D. Félix Aburto, D. Francisco Pasquel, D. Francisco Landero, coronel D. Juan Jáuregui, Lic. D. José María Rivadeneyra, D. Vicente

1862

Instalada la junta que citó el gefe francés en la casa del mismo general, hizo que uno de sus ayudantes diera lectura á la proclama que dirigió desde Veracruz el general en gefe del ejército francés, Forey, como tambien la que el mismo Bertier dirigió á los jalapeños al ocupar á Jalapa. En seguida dijo: "que en conformidad con ambos documentos, aseguraba que las tropas francesas al entrar al territorio mexicano, no venian á atentar contra la independencia y soberanía de México, sino á contribuir al establecimiento y consolidacion del sistema de gobierno que la nacion quisiera darse libre y espontáneamente, no viniendo á proteger á ningun partido político sino á conservar la reconciliacion de todos los mexicanos afiliados en los diversos partidos, para que concluyendo la anarquía quedaran garantizadas las personas y las propiedades."

Despues pasó á tratar de los asuntos particulares de la ciudad, ofreciendo toda clase de garantías; excitó á los concurrentes para que poniéndose de acuerdo con todos los vecinos

---

Camacho, D. Rafael Roa, D. Francisco de P. César, D. Francisco Goyri, D. José María Terán, D. José A. Gonzalez, D. Gonzalo A. Esteva, D. José Ignacio Esteva, D. José María Esteva, D. Francisco Arizmendi, D. José Joaquin Lezama, D. Antonio Maria Rivera, D. Cayetano Jimenez, D. José Gregorio Mateos, D. Miguel Molina, D. Alejo Castellanos, D. Juan M. Hernandez, D. Pedro Francisco Figueiras, D. Jaime Alcina, D. Joaquin Guevara, D. Francisco Reyes y D. Isaac Alcina.

La circular para la cita estaba redactada en estos términos:

"Cuerpo expedicionario de México.—Segunda division de infantería.—Segunda brigada.—Jalapa, Noviembre 9 de 1862.—Los señores anotados al márgen, tendrán la bondad de concurrir á la casa de mi habitacion, mañana á las diez del dia, para tratar de asuntos de mucho interés para la poblacion.—La persona que desatienda á este llamamiento se expone á medidas que con desagrado tendria necesidad de tomar.—El general comandante de la segunda brigada de la segunda division del cuerpo expedicionario francés.—*De Bertier.*"



1862 reorganizasen la administracion local y las autoridades municipales; manifestó que podrian obrar en el asunto con toda libertad y en conformidad con las leyes y costumbres patrias, pues no pretendia tener en ello ninguna ingerencia, asegurando á los concurrentes que tanto él como sus tropas, respetarian y darian su apoyo á las autoridades municipales que se constituyeran.

Algunos de los individuos que componian la junta manifestaron que no se encontraban autorizados para proceder por sí mismos á la formacion y organizacion del poder municipal, pero que puesto que el general Bertier los dejaba libres para obrar segun las leyes del país, se retirarian á otro lugar para tratar exclusivamente entre ellos el asunto.

Bertier les encargó que lo hicieran con la mayor actividad posible y quedó disuelta la reunion, citándose para formar otra en la casa del general Noriega.

Reunidos en dicha casa y habiendo vuelto á tratar del mismo asunto, se quiso dar un sello de patriotismo y legalidad á lo que se iba á hacer y quedó acordado, despues de muchas consideraciones, en las cuales figuraban las exigencias de los oficiales franceses para que se les diera alojamiento, que se faltaria á las leyes vigentes creando un poder municipal, pero que no estando expresamente prohibida en ellas la permanencia de las autoridades municipales en los puntos ocupados por las tropas francesas, debia entenderse que el pensamiento de la ley era evitar el establecimiento de gobiernos políticos, por medio de pronunciamientos ó sublevaciones contra el que la nacion tenia; pero no la creacion de cuerpos municipales que son puramente administrativos y que obran sin carácter político. Se recordó que el bando expedido por el general en jefe G. Ortega en Puebla el 27 de Setiembre, mandaba que cesaran los ayuntamientos, pero que en una proclama explicaba el motivo de esa disposicion, que fué el de

expeditar la accion de la autoridad militar, para que pudiera esta ocuparse con toda libertad de la defensa del territorio, cuyo motivo habia cesado con el hecho de evacuar las tropas nacionales la ciudad, y se alegó que al evacuar á Veracruz en Diciembre, las tropas y autoridades mexicanas, mandó el gobernador del Estado La Llave, que la corporacion municipal continuara funcionando á pesar de la ocupacion hecha por las tropas españolas, cuyo acuerdo fué sancionado mas tarde por el supremo gobierno, al resolver que el ayuntamiento de dicha ciudad dejara de funcionar *solo* en el caso de que pretendiera presidirlo ó reglamentarlo alguna autoridad extranjera.

En todas estas consideraciones mas ó menos verdaderas ó sofisticas se apoyaron los que componian aquella reunion, para resolver que no se violaba la ley con el establecimiento de las autoridades municipales. Una vez destruido el escrúpulo de conciencia que en esta parte tenian los señores que componian la junta, se procedió á buscar el medio que tuviera visos de legal para organizar la municipalidad, y opinóse que el mas acertado era llamar á los individuos del último ayuntamiento que se hallaban en la poblacion, por ser los designados por el voto popular y no haber aun concluido el tiempo de su encargo, mientras tanto se hacian las nuevas elecciones del que debia reemplazarlo. La convocatoria para las elecciones las daria el mismo ayuntamiento, constituido en comision convocante, por no haber autoridad competente que la diera.

En la misma reunion quedó nombrada una comision que se encargase de dar cumplimiento á lo dispuesto, compuesta de los Sres. D. Manuel Noriega, D. José María Rivadeneyra, D. Juan de la Luna y D. Joaquin Lezama, nombrando al Sr. D. Francisco de P. César, para que levantara el acta.

Así de cualquiera manera se arregló todo, pero sobre lo que se hacia oíase muy alta la voz de la conciencia; fué expedida la



1862 convocatoria, se hicieron elecciones el 14 y se instaló el ayuntamiento el 16 de Noviembre, habiendo sido electo juez 1.º el Sr. D. José María Ochoa, y presidente del ayuntamiento su yerno el general D. Manuel Noriega.<sup>1</sup>

Después de instalado el ayuntamiento, pasaron los Sres. D. Sebastian Canovas y D. Emilio Lezama á la casa del general Bertier, comisionados para darle parte de aquel acto y para pedirle á la vez que dijera el número de alojamientos que necesitaba para los oficiales que debían ingresar á la población; quedó nombrado recaudador y tesorero el Sr. D. Francisco Piña, que ya lo era desde antes. Muchos esperaban que se cumpliría la promesa hecha por el general Bertier sobre que Jalapa no sería desocupada por las tropas francesas hasta la conclusion de la paz.

Desde luego se comenzaron á buscar los archivos y muebles del ayuntamiento que habían sido extraídos de la sala capitular, y algunos objetos fueron encontrados.

Juarez nombró á D. Manuel Terreros gobernador del Distrito, y pasó á Puebla á fines de Noviembre á repartir las medallas á los que rechazaron ahí á los franceses y se batieron en Acultzingo; con tal motivo se hicieron grandes fiestas en esa ciudad, donde estaban reunidos 14,000 soldados; le acompañaron los ministros de relaciones, justicia y guerra, y después fué el de hacienda, recibiendo en San Martín grandes ovaciones, y desde ahí dictó nuevas cuotas personales que ascendieron á \$152,000, y regresó á México el 6 de Diciembre. También

<sup>1</sup> Los otros alcaldes electos fueron D. Francisco Goyri y D. Alonso Güido; los ocho regidores: Miguel Molina, Alejo Castellanos, Juan José Cubas, Ramon Dufó, Emilio Lezama, Sebastian Canovas, Juan Hernandez y Narciso Jimenez; los síndicos: Luis Mesa y Antonio C. Hoyos, habiendo vuelto el Sr. D. Joaquin Guevara á la secretaría.

impuso otra contribucion sobre todo capital escriturado que pasara de \$25.

Gonzalez Ortega dió algunas disposiciones sobre desamortizacion en los Estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz, compró vestuario para la tropa, activó las fortificaciones de Puebla á cuya ciudad fueron conducidos por el general García los restos del general Victoria, que existían en la capilla de la ciudadela de Perote, y el corazón del general Barragan que estaba en una cajita, depositada en la misma fortaleza.

Forey nombró en Orizava ayuntamiento y gefe político á D. Alonso Manuel Peon; dió, así como Saligny, tertulias en su casa á las que concurrían Márquez, Tamariz y otros; trató mal al célebre P. Miranda que se presentó en Orizava al volver de Europa, y discutió con sus ingenieros el plan de ataque sobre Puebla. En otra proclama dijo que con la franqueza del soldado manifestaba que no venía á hacer la guerra al pueblo mexicano, sino al ejecutivo incapaz de hacer el bien; hacia en ella un estudio de nuestras ciudades, de las artes y el comercio, y concluía diciendo que México corría á su pérdida y no le faltaba mas que dar un paso para caer en el abismo, donde desaparecería su independencia sumergiéndose en la barbarie, y conjuraba al pueblo mexicano á que diera un paso atrás para no caer. Describía el estado que ofrecería nuestro país si se apoyaba en el ejército frances para constituirse, y que á la sombra del pabellon frances podia engrandecerse. El general en gefe frances declaró libres de derechos los efectos venidos para uso del ejército expedicionario, cuya procedencia debia probarse con documentos de la Intendencia. Es fácil comprender á cuantos abusos dió lugar tal disposicion.

El general Bertier publicó en Jalapa un aviso dado en Orizava por el general Forey, por el cual concedía al gefe de la 2.ª brigada, los poderes civiles y militares para proteger



1862

los puntos ocupados por las fuerzas francesas, dándole por instrucciones que protegiera la justicia, las personas y las propiedades, y apoyado en eso decretó Bertier varias disposiciones, por una de las cuales mandó recoger las armas de a guardia nacional; aseguró que estaba muy satisfecho del ayuntamiento y nombró á D. Manuel Noriega prefecto político de Jalapa, y pidió muebles para el hospital militar.

Semanariamente arribaban á Jalapa convoyes custodiados por zuavos, que acampaban en la llanura de los Berros, no sin tener que sufrir frecuentes ataques de las guerrillas de la tierra caliente. El domingo 7 de Diciembre en la mañana llegó á Jalapa D. Leonardo Márquez mandando una brigada de 2,000 mexicanos de infantería y caballería, formando cuatro batallones, tres escuadrones con cinco piezas de montaña; pidió al ayuntamiento que dictara algunas disposiciones para que no se alterara el precio de los efectos y víveres, segun habia sucedido, pero el cuerpo municipal le espuso que no podia ser de otra manera. La presencia de los franceses poca influencia tenia en el aumento momentáneo de precio en los víveres, llevando ellos consigo mismos todo lo necesario. Los enfermos de la brigada Márquez fueron admitidos en el hospital militar, pagándose dos y medio reales por cada uno. El ayuntamiento nombró una comision que fué presidida por el Sr. D. José Ignacio Esteva, para que hiciera las cuotizaciones con que debian contribuir los vecinos para el establecimiento del hospital militar frances, pero casi todos los jalapeños se negaron á contribuir para ello.

La guerrilla Quezada hostilizaba á los franceses cuanto le era posible así como las otras, y en uno de esos encuentros cayó prisionero el Sr. D. Manuel Romo en la ranchería del Isote, y fué enviado á la Martinica. A Jalapa llegaron los Sres. Manuel Serrano, Pernas, Cueto y Aguilera, y á San Andres Chalchicomula entraron 3,000 franceses el 4 de Diciembre, y en el com-

1862

bate que se trabó tomaron parte la brigada de Durango y las fuerzas de Carbajal y Alvarez.

Ya entonces nuestro ejército de Oriente se componia de las divisiones mandadas por los generales Paz, Berriozábal, Lamadrid, La Llave, Alatorre y Antillon, y las brigadas Alvarez, Carbajal, Patoni, Mejía y Pinzon, y tambien de las secciones Riva Palacio, Triujeque, Quesada, García y Cuellar; esas fuerzas estaban repartidas en los Estados de Veracruz, Puebla y Tlaxcala.

A mediados de Diciembre pasó á Huamantla la brigada mandada por el general La Llave, quien tomó de leva á muchos individuos para cubrir las bajas.

Por algunos puntos seguian levantándose los reaccionarios, distrayendo la atencion del gobierno, que por medio del ministro de la guerra trabajaba en aumentar y organizar el ejército; en Uruapam apareció el cabecilla José María Espinosa, y los de Colima en número de 2,000 llegaron á atacar á Guadalajara, donde los rechazó el general Ogazon, teniendo que pasar allá D. Manuel Doblado; el ministro Blanco seguia activando tambien la conclusion de las fortificaciones de la capital, con cuyo pretexto cometian sus agentes porcion de abusos. En los puntos en que Durango toca á Zacatecas y Jalisco, se formaban considerables secciones de bandoleros que amenazaban hasta las ciudades populosas, que el coronel Mesa tenia alarmadas; en el Estado de Campeche huboun motin en que se pedia la neutralidad en la cuestion con Francia, pero fué prontamente reprimido y quedó en mala situacion la península, donde se levantaron los partidarios de Almonte, impulsados por los trabajos del cónsul frances en la Habana; cerca de Aguascalientes tuvieron considerables pérdidas los facciosos Chávez y Sermeño; tambien estaban en poder de los reaccionarios algunos distritos de Oaxaca.

Habiendo vuelto á tomar el mando de su brigada el general



1862 Negrete fué reemplazado en el puesto de cuartel maestro por el general G. Mendoza, y tambien el Sr. Mejía volvió á ser segundo cabo de la comandancia, y el general O'Horan á mandar una brigada.

Tanto tiempo de esperar los movimientos de los franceses, hizo que cuando estos ejecutaron algunos no causaran grande alarma en los espíritus, que ya tenian serenidad y sangre fria para contemplarlos, confiando en que las fortificaciones de Puebla se habian hecho mas formidables. En esa ciudad se improvisaron maestranzas y fábricas de armas, y se preparaban buenas reservas que anhelaban el combate; si ella sucumbia se esperaba que la capital resistiria y despues todo el país.

Bazaine entró á Jalapa el dia 12 de Diciembre escoltado por 1,200 soldados con seis piezas rayadas; con él fué conducido preso el Sr. D. Alberto López. Lo acompañaban los generales Bertier y Márquez y las tropas le hicieron un saludo de ordenanza. Bazaine extrañó que el ayuntamiento no se hubiera presentado á recibirlo.

Esta corporacion habia sido invitada para nombrar una comision que saliera á cumplimentar á dicho general; pero el ayuntamiento dijo que tal acto era ageno de su mision é indigno del decoro y respetabilidad que debia conservar. El horizonte estaba oscuro y no se atrevian aun los partidarios de la intervencion á presentarse descubiertos, como sucedió poco despues. La prefectura hizo un extrañamiento por ello al cuerpo municipal, ensanchándole los cargos por no haber querido tampoco que una comision preparara los muebles y demas cosas necesarias para el alojamiento del general Bazaine y le exigió que se presentara á este, lo que la corporacion hizo el 14 del mismo mes. Con los 2,000 soldados que entraron con Bazaine se completó el número de 10,000, acampados en diversos puntos de la ciudad, ocupando ademas todos los cuarteles,

la aduana y algunas casas particulares. El 16 del mismo Diciembre se pusieron en marcha rumbo á Perote la mayor parte de las fuerzas francesas y las de Márquez que formaban la division de Bazaine, dejando en Jalapa una guarnicion con artillería.

Habiendo avanzado las tropas invasoras por el rumbo de Orizava hasta el Palmar á mediados de Diciembre, fueron hostilizadas por fuerzas salidas de Puebla. Tambien quedaron ocupados Alvarado y Tampico, y para reunirse con los franceses marcharon por la sierra los cabecillas Mejía y Moreno. Pueblo Viejo fué defendido por el coronel Desiderio Pavon y las autoridades de Tampico se trasportaron á Altamira, quedando nombrado para mandar las fuerzas de Tamaulipas el general Juan J. Garza; Alvarado fué desocupado al poco tiempo y D. Angel Lucido Cambas recibió el nombramiento de comandante militar de Tlacotalpam.

Una parte del congreso queria la próroga de las sesiones, y la mayoría se opuso, no obstante que era de tanta necesidad expedir las leyes reglamentarias de la constitucion, y solamente decretó que los prisioneros franceses serian tratados como lo fueran los mexicanos, y que las familias de estos serian socorridas con el haber íntegro del empleo que les correspondia. El congreso cerró sus sesiones el dia 15 de Diciembre, pronunciándose los discursos de costumbre. El gobierno prohibió que se enviara la correspondencia que conducian los paquetes frances é ingles, y aun la que conducia el extraordinario de Acapulco, no pudiendo comprenderse la conveniencia de tal disposicion.

En Tepic derrotó á Lozada el coronel Ramon Corona, y Michoacan fué invadido por los reaccionarios de Jalisco; en la sierra de Puebla destruyó el coronel Pedro Lira á los bandidos que allí se abrigaban, de los cuales era gefe el reacciona-



1862 rio Luis Leon, conocido por su inclinacion á los fusilamientos, habiendo comenzado el combate en la hacienda de Coayuca, y seguido en el cerro de Cuapinola.

Los franceses que ocupaban el Palmar siguieron fortificándose, y con los que marchaban por el rumbo de Perote tuvo varios encuentros el coronel Aureliano Rivera en las Vigas y en Cerro de Leon. Tambien Tehuacan fué ocupado por 4,000 franceses, uniéndoseles el guerrillero Triunfo á fines de Diciembre, desocupándola el coronel Ayala, jefe de la segunda brigada de Zacatecas; poco tiempo permanecieron los invasores en aquella poblacion, volviéndose á Orizava.

La situacion por que iba atravesando México exigia redoblar la accion y aprovechar los elementos de órden y de fuerza que ofrecian los Estados; el gobierno tenia que atender á la guerra de independencia, á los asuntos de la diplomacia, y á la creacion de recursos para sostener la administracion. Algunos pueblos de los que estaban ocupados por los franceses fueron levantando actas de pronunciamiento, siendo uno de ellos San José Ixtapa, donde acaudilló el movimiento el juez Antonio Martinez.

Todos esos pueblos no comprendian que el gobierno que resultara de la proteccion francesa, quienes quiera que fueran sus miembros, adolecera de un defecto capital que lo haria odioso é impopular, á causa de estar impuesto por el extranjero.

Mientras que la Francia desembarcaba en nuestras costas mas y mas soldados, los gabinetes de Madrid y Saint-James adoptaron en la cuestion de México una política espectante, imponiéndose una especie de neutralidad en la contienda, quedando en la capital de nuestra república el consulado general de España, y residiendo en ella Sir Charles Wyke, sin ejercer funciones diplomáticas. En otros países de Europa como la Bélgica y la Italia, se manifestaban vehementes simpatías por la cau-

sa de México; la Prusia ignoraba ó toleraba que su representante viviera en hostilidad continua con nuestro gobierno. 1862

En Norte-América apenas tenia la causa intervencionista quien la sostuviera, contando con dos periódicos, siendo muy de notarse la noble y patriótica conducta observada por nuestros conciudadanos en la Alta California.